



Buenos Aires, 1 de agosto de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 754 /2013

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que los agentes Alberto Rodríguez, Ramón Alberto Díaz, José María González, Facundo Roberto Meneses Portal actualmente se desempeñan en las intendencias de los edificios de Tacuarí, Arias y Av. De Mayo, como Auxiliares de Servicio y Oficial Mayor, respectivamente.

Que por otra parte los agentes Mariela Pérez Lera y Lucas Federico Gravino se desempeñan actualmente como Jefe de Despacho de 1° y Auxiliar de Servicio, respectivamente en la Dirección de Compras y Contrataciones.

Que por último, el agente Javier Rodrigo Costich se desempeña actualmente en la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores como Escribiente; el agente Mario Alberto Rodríguez se desempeña como Escribiente de 1° Instancia en la Oficina de Notificaciones CAyT.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Alberto Rodríguez, LP 2137, al cargo de Escribiente.

Art. 2°: Promover al agente Ramón Alberto Díaz, LP 2471, al cargo de Escribiente.

Art. 3°: Promover al agente José María González, LP 2600, al cargo de Escribiente.

Art. 4°: Promover al agente Facundo Roberto Meneses Portal, LP 1392, al cargo de Prosecretario Administrativo de 1° Instancia.

Art. 5°: Promover a la agente Mariela Pérez Lera, LP 1320, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante de 1° Instancia.

Art. 6°: Promover al agente Lucas Federico Gravino, LP 2531, al cargo de Escribiente.

Art. 7°: Promover al agente Javier Rodrigo Costich, LP 2157, al cargo de Oficial.

Art. 8°: Promover al agente Mario Alberto Rodríguez, LP 557, al cargo de Oficial.

Art. 9°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 754 /2013

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires